

C.E.N.A.
354.97286
C8376ms
C.R.

MENSAGE

DEL

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DE

COSTA RICA

JUAN RAFAEL MORA PORRAS

AL CONGRESO CONSTITUCIONAL

DE 1857

B. N.

MESSAGE

DEL

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Juan Rafael Mora Penas

DE

COSTA-RICA

AL

CONGRESO CONSTITUCIONAL DE 1857.

HONORABLES REPRESENTANTES,

Cuando el 3 de Agosto del año próximo pasado ofrecí á vuestra consideracion el cuadro que presentaba la República, y os hice en este mismo lugar una reseña de los sucesos que se habían desarrollado hasta aquella época, mi corazón se agitaba y conmovía por la incertidumbre del porvenir que esperaba á la República. Sin embargo, nunca dudé del patriotismo y entusiasta apoyo de la Representacion Nacional ni de la eficaz cooperacion de los heroicos costaricenses para dar gloriosa cima á la sangrienta lucha empezada en defensa de nuestros mas caros derechos.

Grandes é infinitas fueron las dificultades de todo género que rodeaban al Gobierno; pero superadas todas por una voluntad firme y decidida, dí de nuevo la voz de alarma, que fué correspondida unánimemente por todos los pueblos; hice marchar una columna de valientes al mando de un General de conocida experiencia á combatir al enemigo en el campo del honor, como lo verificó con bizarría en las inmediaciones de Rivas; y bien convencido de que serían vanos nuestros esfuerzos y los de nuestros aliados sino se atacaba el filibusterismo en la fuente de sus grandes recursos y elementos; esto es, sino se le despojaba de las fortalezas y vapores con que dominaba el rio de San Juan y Lago de Nicaragua, y por donde cada quince dias le entraban hombres, armas y pertrechos en una escala mucho mayor que la nuestra y aun que la de todo Centro-América, dispuse acometer la riesgosa empresa de sorprender al enemigo en aquellos puntos.

Las probabilidades hacian mas que dudoso el buen éxito de esta atrevida expedicion, por la magnitud de los obstáculos con que tenía que luchar nuestro valiente Ejército; pero á pesar de esto, á pesar de la mas cruda intemperie, se lanzó con denuedo á la lid, á travez de espesos bosques, de altas cierras y de caudalosos ríos.

Dios protegió nuestras miras y nuestro empeño, y en muy pocos dias la bandera nacional tremolaba en las fortalezas del río, en la Punta de Castilla y en el hermoso Lago de Nicaragua.

Este golpe mortal al bandido y sus secuaces, fué el precursor de nuevos triunfos: los Ejércitos aliados recobraron su energía: nuestra columna de vanguardia, que se habia burlado del ímpetu de los enemigos de nuestra independencia, se puso de nuevo en activo movimiento; y obrando todos de consuno bajo las órdenes del General en

erco que ese gasto no es perdido, si hemos de considerar que él comprueba nuestra conducta humanitaria en todas ocasiones y que no somos bárbaros como se nos pintaba. Por el contrario, nuestros enemigos desde su ingreso á la vecina República, han patentizado al mundo entero que la barbarie les es inherente y que la verdadera civilización es desconocida para ellos. Nada han respetado esos hombres para satisfacer su impudente ambición: ellos han ensangrentado los cadalsos con inocentes víctimas centro-americanas; ellos han arruinado caudales valiosos en la desgraciada Nicaragua; ellos han incendiado hermosas ciudades, saqueado templos y cometido otros mil excesos de que se resiente la moral; ellos, en fin, han hollado el Derecho de Gentes y conculcado todas las leyes divinas y humanas. ¿A quienes pues se llamará con justicia bárbaros? Respondan los hechos, -responda la historia.

El Gobierno tiene la conciencia de que despues de dieziocho meses de campaña, en que se han invertido inmensas sumas, ha gravado lo menos posible á los habitantes de la República, pues las rentas nacionales han sido un poderoso auxiliar para los gastos que eran consiguientes.

Satisfactorio y muy plausible es que no obstante el azote de la guerra y de la peste que afijió á la nacion, ésta no haya retrocedido en la marcha del progreso; en medio de las atenciones de la campaña se cosechó el café, ese precioso fruto que forma la mayor parte de la riqueza del pais; y se condujo al puerto de embarque sin embargo de haber sido la cosecha de este año de las mas grandes que se han visto despues del de 1848.

No han faltado los frutos para el alimento del pueblo, y las siembras para la cosecha venidera son tan abundantes que exceden las que se acostumbra en tiempos normales.

El camino general y los particulares de los pueblos se han reparado y reparan actualmente, hasta donde es posible, para la comodidad de los habitantes y para el fácil tráfico en las transacciones comerciales.

Uno de los objetos mas importantes que no ha perdido de vista el Gobierno es la enseñanza de la juventud. Es verdad que no se halla aun en el grado de perfección que es de desearse; pero la adopción de nuevos métodos para las escuelas y la constante dedicación de la autoridad, con el apoyo de los padres de familia, dará en lo sucesivo nuevos y sazonados frutos de instruccion en todas las ciencias.

Finalmente la República no retrograda, continúa su marcha de prosperidad, y conservándose en ella la paz y el orden interior, de que felizmente disfruta, sin duda alguna alcanzará un nombre entre las demas Naciones y grandes resultados en sus facultades intelectuales y en su ser físico y moral.

Afortunadamente, y como un complemento de la tranquilidad en que reposa el pais, la armonía y amistosas relaciones con el extranjero permanecen inalterables. La República es considerada por las Potencias marítimas y por las de segundo orden de Europa.

Poco ha estuvo aquí el Caballero D. José de Zambrano y Viana, Encargado de Negocios de España. Despues de mútuas y amistosas muestras de simpatía, hizo viaje á Guatemala donde se halla.

El Gobierno de los Estados-Unidos nos ha dado recientemente pruebas de su amistad y del deseo que le anima por el bien de Costa-rica: nuestro Encargado de Negocios en Washington celoso del honor y dignidad nacional, se mantiene en guardia para desvanecer la impresion que pudiera producir en aquel Gabinete cualquier informe siniestro de nuestros adversarios; y es muy satisfactorio que hasta ahora no haya la mas pequeña desavenencia entre los dos paises, ni el menor desacuerdo entre sus Gobiernos.

De las Repúblicas hispano-americanas del Sur hemos recibido muestras inequívocas de confraternidad: nuestros comisionados para solicitar un empréstito y cultivar y estrechar las relaciones de amistad, fueron recibidos en el Perú, y en Chile con la cortesía y consideración que es de costumbre en los países civilizados; habiendo así mismo recibido comunicaciones importantes del Brasil, Nueva Granada, Bolivia, Venezuela, Ecuador y Paraguay.

Habiendo llegado á esta República el Sr. Don Pedro Galvez, Representante por la del Perú y el Sr. Don Francisco Solano Astaburuaga por la de Chile, fueron reconocidos en su carácter público, y tratados con el respeto y miramientos que demandan los usos diplomáticos, y como exige la armonía entre países hermanos y amigos, ligados por varios títulos.

Oportunamente se os dará cuenta con los pactos celebrados entre el Gobierno y dichos Representantes.

Ningun hecho ha venido á alterar la concordia, alianza y buena inteligencia establecida con los gobiernos de Centro-América. Antes bien reanudados los vínculos de familia que los únen desde tiempos remotos, para combatir y arrojar del territorio del continente al enemigo comun, obran de acuerdo con el de Costa-rica en la importante obra de consolidar la independencia hispano-americana y en que no se repitan en ninguno de los Estados las tristes escenas de sangre que hemos presenciado; ora emanen de aventureros extraños que intenten usurpar nuestra nacionalidad; ora las cause el espíritu de partido que tantas desgracias ha derramado sobre los pueblos en todas partes y en todos tiempos.

Un Comisionado Especial que fué preciso enviar cerca del Gabinete de Cojutepeque en la República del Salvador, tuvo allí favorable acogida, y su mision un éxito satisfactorio.

Otro Comisionado Especial cerca del Gobierno Provisorio de Nicaragua, tambien fué recibido con muestras de benevolencia; pero infortunadamente algunos de los negocios de que se ocupó, no llegaron al feliz término que era de esperarse de una República hermana, amiga y vecina, con la cual Costa-rica ha procurado siempre las mejores y mas francas relaciones, por el mútuo interés que las liga y en especial por la comun defensa á que son llamadas. Con todo eso, no desconfía el Gobierno de que cuando en esa República aparezca un Jefe Constitucional y se regularice la Administración, los asuntos serán pesados con la calma que es debida, se reconocerá la justicia con que Costa-rica reclama ciertos derechos que le pertenecen, y se vendrá en conocimiento de la conveniencia, no solo para Nicaragua sino para toda la América Central, de ajustar un tratado público sobre las bases que de aquí se proponen fundadas en aquellos derechos.

Los Ministros del Despacho os informarán detalladamente del estado de los negocios en el interior y exterior.—Os saludo con el mas cordial y profundo respeto por vuestra solemne reunion ordinaria.—Hago humildes votos al Cielo por el acierto en vuestras deliberaciones y por el engrandecimiento y prosperidad de la Nacion.

JUAN RAFAEL MORA.

San José, Setiembre 6 de 1857.

De las Repúblicas hispano-americanas del Sur hemos recibido muestras inequívocas de confraternidad: nuestros comisionados para solicitar un empréstito y cultivar y estrechar las relaciones de amistad, fueron recibidos en el Perú, y en Chile con la cortesía y consideración que es de costumbre en los países civilizados; habiendo así mismo recibido comunicaciones importantes del Brasil, Nueva Granada, Bolivia, Venezuela, Ecuador y Paraguay.

Habiendo llegado á esta República el Sr. Don Pedro Galvez, Representante por la del Perú y el Sr. Don Francisco Solano Astaburuaga por la de Chile, fueron reconocidos en su carácter público, y tratados con el respeto y miramientos que demandan los usos diplomáticos, y como exige la armonía entre países hermanos y amigos, ligados por varios títulos.

Oportunamente se os dará cuenta con los pactos celebrados entre el Gobierno y dichos Representantes.

Ningun hecho ha venido á alterar la concordia, alianza y buena inteligencia establecida con los gobiernos de Centro--América. Antes bien reanudados los vínculos de familia que los únen desde tiempos remotos, para combatir y arrojar del territorio del continente al enemigo comun, obran de acuerdo con el de Costa-rica en la importante obra de consolidar la independencia hispano-americana y en que no se repitan en ninguno de los Estados las tristes escenas de sangre que hemos presenciado; ora emanen de aventureros extraños que intenten usurpar nuestra nacionalidad; ora las cause el espíritu de partido que tantas desgracias ha derramado sobre los pueblos en todas partes y en todos tiempos.

Un Comisionado Especial que fué preciso enviar cerca del Gabinete de Cojutepeque en la República del Salvador, tuvo allí favorable acogida, y su mision un éxito satisfactorio.

Otro Comisionado Especial cerca del Gobierno Provisorio de Nicaragua, tambien fué recibido con muestras de benevolencia; pero infortunadamente algunos de los negocios de que se ocupó, no llegaron al feliz término que era de esperarse de una República hermana, amiga y vecina, con la cual Costa-rica ha procurado siempre las mejores y mas francas relaciones, por el mútuo interés que las liga y en especial por la comun defensa á que son llamadas. Con todo eso, no desconfía el Gobierno de que cuando en esa República aparezca un Jefe Constitucional y se regularice la Administracion, los asuntos serán pesados con la calma que es debida, se reconocerá la justicia con que Costa-rica reclama ciertos derechos que le pertenecen, y se vendrá en conocimiento de la conveniencia, no solo para Nicaragua sino para toda la América Central, de ajustar un tratado público sobre las bases que de aquí se proponen fundadas en aquellos derechos.

Los Ministros del Despacho os informarán detalladamente del estado de los negocios en el interior y exterior.—Os saludo con el mas cordial y profundo respeto por vuestra solemne reunion ordinaria.—Hago humildes votos al Cielo por el acierto en vuestras deliberaciones y por el engrandecimiento y prosperidad de la Nacion.

JUAN RAFAEL MORA.

San José, Setiembre 6 de 1857.

Jefe nombrado por los Gobiernos, dieron término á la campaña el 1.º de Mayo del presente año de 1857; dia memorable para Centro-América; dia de gloria para la raza latina que ha sabido defender su religion y su Patria y escarmentar debidamente á la horda salvaje que intentara sumirnos en la mas oprobiosa esclavitud.

Muchas preciosas víctimas nos ha costado la victoria; pero esas víctimas han dado vida al Continente Centro-americano y quizá á toda la América Española. ¡La sangre de nuestros valientes en los campos de batalla, será siempre el gérmen fecundo de inmensos bienes para la patria!

Omito puntualizar las dificultades con que, como he indicado, luchaba el Gobierno en medio del conflicto en que se hallaba la República al emprender de nuevo la guerra que ha concluido; porque, conseguido el objeto, aquellos que por timidez ó por malicia, tentaban toda clase de invectivas para debilitar las providencias de salvacion, estarán desengañados de que el pueblo de Costa-rica conoce sus verdaderos derechos y fija la vista en los que de cualquiera manera le procuran algun mal. El Gobierno tiene la satisfaccion de haber pasado sobre todos estos inconvenientes, para llevar adelante su árdua empresa con valor, firmeza y constancia.

Sin embargo, el esfuerzo de la República para arrojar del suelo de Centro--América al bandido y sus infames satélites, no ha terminado del todo la lucha.—No; una segunda y mas terrible irrupcion nos amaga, y tendremos por mucho tiempo que continuar en alarma para que no se nos tome desapercibidos. Con tal intento, el Gobierno ha hecho arreglar nuevamente el Ejército bajo el pié de ocho mil hombres, cuya instruccion militar no se descuida un momento; y ademas de los pertrechos y elementos que no han dejado de introducirse, se han hecho pedidos de todo lo necesario para constituir un material de guerra lo mas completo posible, atendidos nuestros recursos y circunstancias. Con soldados disciplinados y bien equipados, podrá sucumbirse; pero se sucumbirá con gloria y con honor, despues de haber hecho pagar al enemigo bien caro su triunfo.

Me contraigo á expresar aquí con la efusion mas sincera de mi reconocimiento el mérito relevante de los Jenerales que, con tanta abnegacion, sacrificando su bienestar, sus intereses y cuanto hay de mas caro en la vida, rodearon al Gobierno para salvar al pais de la ruina que le amenazaba. Si, ellos son los que desde el principio de la campaña han contribuido poderosamente al mejor y mas feliz éxito de las operaciones en el San Juan, en el Lago y en el territorio de Nicaragua; ellos los que han sufrido mil privaciones y los riesgos de la guerra y de la peste, y ellos han sido tambien los primeros en el combate, cabiendo al uno el honroso y delicado encargo de los Gobiernos de dirigir los movimientos del Ejército aliado hasta la conclusion de la guerra, y siendo el otro el primero que la inició en el presente año y el último en volver al hogar doméstico, despues de dieziocho meses de ausencia en servicio activo de la Nacion.—Tambien pesan en mi consideracion los Jefes, Oficiales y Soldados del Ejército pues han cumplido bizarra y heroicamente con el deber que les era encomendado. Yo os recomiendo, como es de justicia, á los servidores de la República; y llamo vuestra alta atencion hácia los infelices mutilados é inválidos, hácia las viudas é hijos de los que rindieron su vida en defensa de la patria.

Grandes cantidades de dinero cuesta á la Nacion el mantenimiento y transporte de los muchos filibusteros rendidos en Rivas y de los que á bandadas habian desertado de las filas de su audaz caudillo; pero yo



0001469480